



Gaceta Parlamentaria

Año XXIX

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 2 de octubre de 2026

Número 7138-II

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, segundo semestral del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura (1 de marzo-31 de agosto de 2026)

Anexo II

Viernes 2 de octubre

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
01 DE MARZO DE 2026 – 31 DE AGOSTO DE 2026



2º INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO 01-MARZO-2026 / 31-AGOSTO-2026

“2026, Año de Margarita Maza Parada”
LXVI Legislatura. “Soberanía y Justicia Social”

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

FUNDAMENTO LEGAL

La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, dando cumplimiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, numerales 1 y 2, fracción XXXVIII, y 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 150, numeral 1, fracción X, y 158, numeral 1, fracción III, y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, rinde su **Segundo Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio**, que corresponde al periodo comprendido del **01 de marzo de 2026 al 31 de agosto de 2026**.

INTEGRACIÓN

Hasta el **31 de agosto de 2026**, la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento está integrada de la siguiente forma:

PRESIDENTA



Cervantes de la Cruz Elizabeth
G.P: MORENA
Entidad: Veracruz

SECRETARIOS



Aguilera Claro Zaria
G.P.: MORENA
Entidad: Estado de México



**Fernández Samaniego
José Armando**
G.P.: MORENA
Entidad: Baja California



**Martínez López Paulo
Gonzalo**
G.P.: PAN
Entidad: Aguascalientes

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026



**Ambriz Delgadillo
Humberto**
G.P.: PRI
Entidad: Aguascalientes



**García Vidaña Martha
Olivia**
G.P.: MORENA
Entidad: Durango



**Huerta Romero
Azucena**
G.P.: PVEM
Entidad: Estado de
México



Cuevas Sánchez Cintia
G.P.: MORENA
Entidad: Coahuila



Ulloa Pérez Gerardo
G.P.: MORENA
Entidad: Estado de
México



Madrid Pérez Ricardo
G.P.: PVEM
Entidad: Ciudad de
México



**Cruz Lucatero José
Luis**
G.P.: MORENA
Entidad: Michoacán



**Zagal Ramírez Xóchitl
Nashielly**
G.P.: MORENA
Entidad: Estado de
México



Gloria López José
G.P.: PT
Entidad: Nuevo León



**Domínguez Rodríguez
Roberto Ángel**
G.P.: MORENA
Entidad: Estado de
México



**Garza de la Garza
Samantha Margarita**
G.P.: PAN
Entidad: Nuevo León



**Montalvo Luna José
Luis**
G.P.: PT
Entidad: Estado de
México



**Luna Vázquez Hugo
Manuel**
G.P.: MC
Entidad: Jalisco



**Perea Cruz Jesús
Irugami**
G.P.: MORENA
Entidad: Ciudad de
México

INTEGRANTES



**Armendáriz Guerra
Carmen Patricia**
G.P.: MORENA
Entidad: Chiapas



Calzada Mercado Mario
G.P.: PRI
Entidad: Querétaro



**Espinoza Eguía Juan
Francisco**
G.P.: PRI
Entidad: Nuevo León

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026



Barrera Maldonado Leticia
G.P.: PRI
Entidad: Estado de México



Corral Ordóñez Jesús Roberto
G.P.: PT
Entidad: Chihuahua



Flores Elizondo Patricia
G.P.: MC
Entidad: Durango



Bautista Peláez María del Carmen
G.P.: MORENA
Entidad: Oaxaca



Cuanalo Araujo Jesús Martín
G.P.: PVEM
Entidad: Estado de México



García Hernández Claudia
G.P.: MORENA
Entidad: Jalisco



Bautista Villegas Oscar
G.P.: PVEM
Entidad: San Luis Potosí



Elizondo Guerra Olga Juliana
G.P.: PT
Entidad: Tamaulipas



García Hernández Gabriel
G.P.: MORENA
Entidad: Ciudad de México



Borrego Adame Francisco Javier
G.P.: MORENA
Entidad: Coahuila



Kalionchiz De la Fuente Theodoros
G.P.: PAN
Entidad: Coahuila



García Hernández Jesús Fernando
G.P.: PT
Entidad: Sinaloa



Gutiérrez Bocanegra Julio Ernesto
G.P.: MORENA
Entidad: Tabasco



Milland Pérez Beatriz
G.P.: MORENA
Entidad: Tabasco



Guzmán González Denisse
G.P.: PVEM
Entidad: Veracruz



Maldonado Chavarín Alberto
G.P.: MORENA
Entidad: Jalisco



Pompa Robles Felicita
G.P.: MORENA
Entidad: Sinaloa



P. Ángeles Moreno Tatiana Tonantzin
G.P.: MORENA
Entidad: Hidalgo



Pelayo Covarrubias Francisco
G.P.: PAN
Entidad: Baja California Sur



Ruiz Páez Montserrat
G.P.: MORENA
Entidad: Estado de México



Sibaja Mendoza Aciel
G.P.: MORENA
Entidad: Oaxaca

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026



**Sánchez Rivera Miguel
Ángel**
G.P.: MC
Entidad: Nuevo León



**Torres Cofiño Marcelo
de Jesús**
G.P.: PAN
Entidad: Coahuila



**Varela Domínguez Juan
Carlos**
G.P.: MORENA
Entidad: Estado
de México



A LO LARGO DE ESTE PERIODO SE TURNARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS LEGISLATIVOS:

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	29	0	0	0	0	29
Proposiciones	10	0	0	0	0	10

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

INICIATIVAS

INICIATIVA	TURNO Y TRÁMITE	SINOPSIS
1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales. Proponente: Martínez López Paulo Gonzalo (PAN)	Fecha de presentación: 19-marzo-2026 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. PENDIENTE	Incluir a una persona con atribuciones técnicas en materia hídrica, como operador municipal de agua potable, para la toma de decisiones, se debe considerar la planeación territorial, el crecimiento ordenado de los centros de población, la disponibilidad sustentable del recurso hídrico, tomando en consideración las condiciones específicas de las regiones hidrológicas de cada entidad, para el uso doméstico o público se considerara la planeación territorial, crecimiento urbano y desarrollo de vivienda.
2. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 14 Bis 5 de la Ley de Aguas Nacionales, en materia de trasvases de agua en situaciones de emergencia hídrica. Proponente: Olivares Castañeda Amparo Lilia (PAN)	Fecha de presentación: 19-marzo-2026 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. PENDIENTE	Incluir a los principios que sustentan la política hídrica nacional que, en situaciones de sequía extrema, escasez severa o emergencia hídrica declarada por la autoridad competente, no deberán autorizarse trasvases de agua entre cuencas cuando éstos puedan comprometer la seguridad hídrica o el abastecimiento para consumo humano y público urbano en la cuenca de origen.
3. Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Aguas Nacionales, en materia de infraestructura hídrica para zonas metropolitanas de alta densidad poblacional. Proponente: Ruíz Moreno Laura Ivonne (PRI)	Fecha de presentación: 23-marzo-2026 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. PENDIENTE	Crear una sección tercera denominada Infraestructura Hídrica para Zonas Metropolitanas de Alta Densidad Poblacional. Establecer que la Comisión Nacional del Agua en coordinación con los 3 niveles de gobierno, promoverá la modernización, ampliación y eficiencia de infraestructura hidráulica en zonas metropolitanas de alta densidad poblacional. Alinear la ejecución de los programas mediante convenios de coordinación interinstitucional, apoyos técnicos y financieros, con el Programa Nacional Hídrico.
4. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de	Fecha de presentación: 07-abril-2026	Agregar en las atribuciones de la Comisión Nacional del Agua, el promover, regular, coordinar y supervisar la

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

Aguas Nacionales, en materia de captación y aprovechamiento de aguas pluviales. Proponente: Mier Bañuelos Carlos Ignacio (MORENA)	- Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. PENDIENTE	captación, almacenamiento y aprovechamiento de aguas pluviales. Crear una sección tercera, denominada De la captación, aprovechamiento y gestión de aguas pluviales. Incluir las definiciones de Aguas pluviales, Sistemas de captación pluvial y Aprovechamiento de aguas pluviales. Considerar que la captación, almacenamiento y aprovechamiento de aguas pluviales son de interés público y de carácter estratégico. Instituir que toda obra pública financiada total o parcialmente con recursos federales deberá incorporar sistemas de captación de aguas pluviales. Incorporar nuevas atribuciones en materia de captación pluvial. Implementar por parte de Ejecutivo y por conducto de la Comisión Nacional del Agua, implementar un Programa Nacional de Captación de Agua de Lluvia y la federación promoverá incentivos económicos, fiscales o de apoyo técnico para la instalación de sistemas de captación pluvial en viviendas.
5. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 24 de la Ley de Aguas Nacionales, en materia de evaluación periódica de las concesiones de aguas nacionales. Proponente: Quiroga Treviño Luis Orlando (PVEM)	Fecha de presentación: 14-abril-2026 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. PENDIENTE	Aplicar evaluaciones periódicas en las concesiones o asignaciones para verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la ley.
6. Proyecto de decreto que adiciona un artículo 116 Bis a la Ley de Aguas Nacionales, en materia de reconocimiento a municipios con infraestructura hídrica estratégica.	Fecha de presentación: 14-abril-2026 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.	Reconocer, para efectos de la planeación hídrica nacional, como municipios con infraestructura hídrica estratégica a aquellos en cuyo territorio se localicen presas, embalses, vasos reguladores, sistemas de almacenamiento,

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

Proponente: Marín Rangel Iván (PVEM)	PENDIENTE	conducción o bombeo destinados total o parcialmente al abastecimiento de agua para uso público urbano en regiones distintas a su ámbito territorial. Instruir a la Comisión Nacional del Agua para emitir los lineamientos generales para la identificación, registro y atención de los municipios reconocidos con infraestructura hídrica estratégica.
7. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales. Proponente: Gómez Pozos Merilyn (MORENA)	Fecha de presentación: 28-abril-2026 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. PENDIENTE	Agregar las definiciones de Eficiencia Terminal y Red de Monitoreo Inteligente. Declarar utilidad pública la modernización tecnológica de la infraestructura hídrica para la erradicación de fugas en cuencas, acuíferos, cauces y sistemas de distribución. Incluir que las personas concesionarias tendrán la obligación de instalar, operar y mantener a su cargo medidores o dispositivos para la medición directa del volumen de agua, e implementar protocolos de mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar que sus pérdidas físicas por fugas no excedan los parámetros técnicos establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes. Establecer los objetivos del Programa Nacional de Eficiencia Hídrica y Combate a Fugas que instrumentarán la Comisión y los Organismos de Cuenca, en coordinación con los tres órdenes de gobierno. Señalar las faltas que serán sancionadas por la Autoridad del Agua.
8. Proyecto de decreto que reforma el artículo 7 de la Ley General de Aguas, en materia de garantizar el suministro de agua. Proponente: Moreno de Haro	Fecha de presentación: 28-abril-2026 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.	Incluir en el derecho humano al agua, que su suministro por persona sea suficiente y continuo para cubrir sus necesidades básicas, uso personal, doméstico, de consumo, para preparar los alimentos, la higiene personal y del hogar.

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

Juan (PRI)		
9. Proyecto de decreto por el que se adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales. Proponente: Moreno de Haro Juan (PRI)	Fecha de presentación: 29-abril-2026 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. PENDIENTE	Reconocer y garantizar el derecho de toda persona al mínimo vital de agua, entendido como la cantidad indispensable de agua potable que debe recibirse de manera continua, suficiente, salubre, aceptable y asequible para satisfacer las necesidades básicas de consumo personal y doméstico. Asimismo, establece que el Estado deberá garantizar su provisión de manera continua, equitativa y sin discriminación, priorizando el consumo personal y doméstico sobre cualquier otro uso del recurso hídrico. Se prevé que dicho acceso no pueda ser suspendido, restringido o condicionado por razones económicas y que deberá garantizarse incluso en situaciones de escasez, emergencia hídrica o contingencia, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad. Contempla obligaciones para los tres órdenes de gobierno y faculta a la Comisión Nacional del Agua, en coordinación con las autoridades estatales y municipales, para emitir las disposiciones reglamentarias necesarias para determinar el volumen correspondiente al mínimo vital del agua, tomando como referencia estándares internacionales de la Organización Mundial de la Salud.
10. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 3 de la Ley de Aguas Nacionales, en materia de aguas regeneradas. Proponente: Luna Vázquez Hugo Manuel (MC)	Fecha de presentación: 29-abril-2026 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. PENDIENTE	Contemplar las definiciones de aguas regeneradas, Certificado de Agua Regenerada, Estructuras Hídricas Circulares y Reserva de Emergencia.

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

11. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, en materia de agua regenerada y estructuras hídricas circulares. Proponente: Luna Vázquez Hugo Manuel (MC)	Fecha de presentación: 29-abril-2026 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. PENDIENTE	Contemplar que el tratamiento de las aguas residuales deberá priorizar la disponibilidad de esta agua para su consumo. Considerar que el resultado del tratamiento deberá evaluarse desde la perspectiva de la salud pública, garantizando su aprovechamiento seguro. Establecer que el reúso se clasificará de acuerdo con el sector donde se establece su aprovechamiento, esto incluye al sector agrícola, agropecuario familiar, ambiental, consuntivo, doméstico, en acuacultura, industrial, pecuario, público urbano y para la gestión integrada de los recursos hídricos.
12. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, en materia de federalismo e impacto ambiental hídrico. Proponente: Luna Vázquez Hugo Manuel (MC)	Fecha de presentación: 29-abril-2026 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. PENDIENTE	Incluir a los titulares de los Poderes Ejecutivos de al menos tres entidades federativas o su representante, en el análisis y autorización del Comité del fondo de reserva de aguas nacionales. Considerar que, para la reasignación de volúmenes en proyectos contemplados en el Plan Nacional Hídrico, así como en los proyectos estratégicos presentados ante la autoridad del agua por parte de las entidades federativas, estos deberán de contar con una manifestación de impacto ambiental en materia hídrica.
13. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Aguas, de la Ley de Aguas Nacional y de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de garantía del derecho humano al acceso, disposición y saneamiento de agua en asentamientos humanos irregulares. Proponente: Santiago Rodríguez Guillermo Rafael	Fecha de presentación: 21-mayo-2026 Unidas - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento - Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. PENDIENTE	Incluir las terminaciones: regulares e irregulares para referirse a los asentamientos humanos. Precisar que el derecho al agua no podrá condicionarse a la situación jurídica de la vivienda o del asentamiento humano en que se encuentre la persona. Señalar que los programas de las zonas metropolitanas o conurbaciones, deberán contar con el suministro y el saneamiento de agua para todos los asentamientos humanos, regulares e irregulares, ubicados en su circunscripción territorial.

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

(MORENA)		
14. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 4°, 9°, 14, 29 y 88 de la Ley de Aguas Nacionales. Proponente: Ealy Díaz María Teresa (MORENA)	Fecha de presentación: 25-mayo-2026 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. PENDIENTE	Establecer el mínimo vital de agua, que oscile entre 50 y 100 litros diarios, para consumo personal y doméstico. Implementar mecanismos de medición, control y supervisión del uso y aprovechamiento de aguas nacionales. Facultar a la Comisión Nacional del Agua para crear, administrar y operar el Fondo Nacional de Agua. Prohibir el otorgar nuevas concesiones en acuíferos declarados en condición de sobre explotación, salvo para uso doméstico y público, asimismo, las concesiones vigentes deberán someterse a revisión periódica, mismas que podrán ser ajustadas. Imponer medidas de seguridad e infracciones cuando existan afectaciones significativas al recurso hídrico o incumplimientos.
15. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley de Aguas Nacionales, y de la Ley de Seguridad Nacional. Proponente: Valladares Eichelmann Juan Carlos (PVEM)	Fecha de presentación: 01-junio-2026 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. PENDIENTE	Incluir en el Código Penal Federal: un capítulo denominado Delitos contra la infraestructura hidráulica, con la finalidad de tipificar el delito de daño a la infraestructura hídrica y sancionarlo. Precisar que además de las sanciones penales previstas en la ley, el responsable estará obligado a la reparación integral del daño, conforme al grado de afectación. Señalar en la Ley de Aguas Nacionales: que la infraestructura hidráulica destinada a la captación, conducción, almacenamiento, tratamiento y distribución del agua se denominará infraestructura crítica del Estado, y esta se considerará de interés público, seguridad nacional y prioridad estratégica. Indicar que por infraestructura hidráulica crítica se entenderá aquella afectación, daño, interrupción o uso indebido que comprometa el acceso al agua de la población, la continuidad de servicios

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

		públicos esenciales, la salud pública o la estabilidad social y económica de una región. Determinar que las autoridades federales, de las entidades federativas y de los municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán implementar acciones permanentes para la protección de la infraestructura hidráulica crítica. Mencionar que la Comisión Nacional del Agua, establecerá y operará el Sistema Nacional de Protección de Infraestructura Hidráulica, como un mecanismo de coordinación, apoyo técnico y emisión de lineamientos, en coordinación con las entidades federativas, los municipios y los organismos operadores del servicio de aguas. Incorporar en la Ley de Seguridad Nacional: amenaza de seguridad nacional, los actos deliberados que dañen, interfieran o comprometan la infraestructura hidráulica estratégica del país, ya sea por medios físicos o mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación.
16. Proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales. Proponente: Narro Céspedes José (MORENA)	Fecha de presentación: 10-junio-2026 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. PENDIENTE	Establecer que la Comisión Nacional del Agua la garantizará el acceso inmediato del recurso hídrico para brigadas de auxilio, instituciones de seguridad protección civil y comunidades organizadas sin perjuicio del régimen ordinario de concesiones, cuando exista una emergencia ambiental; El recurso hídrico será prioritario en materia de protección, restauración y concientización ambiental, combate contra incendios, reforestación, patrullaje ambiental, atención de emergencias y protección civil.
17. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley general de Educación y de la Ley de Aguas Nacionales, en materia de captación de y	Fecha de presentación: 10-junio-2026 Unidas- Educación y - Recursos Hidráulicos, Agua	Incluir dentro de los contenidos de los planes y programas de estudio de la educación que imparte el Estado, la cultura del cuidado del agua, y el aprovechamiento sustentable de los

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

aprovechamiento de agua pluvial en escuelas públicas. Proponente: Vázquez Conchas Raymundo (MORENA)	Potable y Saneamiento. PENDIENTE	recursos hídricos. Determinar que la Comisión Nacional del Agua, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, los gobiernos de las entidades federativas y los municipios, impulsará programas de instalación, mantenimiento y operación de captación y aprovechamiento de agua pluvial en las escuelas públicas del país, conforme a la disponibilidad presupuestaria.
18. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 82 Bis 1 a la Ley de Aguas Nacionales y se reforma la fracción XI del artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Proponente: de la Garza Villarreal Héctor Alfonso (PVEM)	Fecha de presentación: 17-junio-2026 Unidas - Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. PENDIENTE	Establecer que las edificaciones nuevas de uso industrial, comercial, corporativo y de servicios, cuya superficie de cubierta sea igual o superior a 1,500 metros cuadrados, deberán contar obligatoriamente con Sistemas de Captación de Agua de Lluvia y la infraestructura de almacenamiento y filtración necesaria para su aprovechamiento en usos no potables, conforme a las Normas Oficiales Mexicanas aplicables.
19. Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Aguas y de la Ley de Aguas Nacionales. Proponente: Ortega Pacheco Ivonne Aracelly (MC)	Fecha de presentación: 17-junio-2026 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. PENDIENTE	Incluir que la Federación tiene la facultad de establecer medidas de prevención, inspección, vigilancia y prohibición del uso de agua para fracturamiento hidráulico con fines de exploración o extracción de hidrocarburos, así como ordenar las acciones necesarias para proteger los recursos hídricos, la salud y el medio ambiente sano. Agregar la definición de Uso para fracturamiento hidráulico. Añadir que el Ejecutivo Federal, a través de la Autoridad del Agua, tendrá la facultad para negar la concesión, asignación o permiso de descarga cuando el volumen, la obra, la infraestructura, el destino o el manejo de aguas residuales se vincule con operaciones de fracturamiento hidráulico.

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

20. Proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 9 de la Ley General de Aguas. Proponente: Quiroga Treviño Luis Orlando (PVEM)	Fecha de presentación: 17-junio-2026 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. PENDIENTE	Establecer que, la condición jurídica de la tenencia de la tierra no constituirá impedimento para garantizar el acceso al agua para consumo personal y doméstico.
21. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Aguas. Proponente: Suárez Licona Emilio (PRI)	Fecha de presentación: 23-junio-2026 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. PENDIENTE	Contemplar a los sistemas de captación de agua pluvial en la comunidad. Considerar el desarrollar proyectos de captación de agua pluvial comunitarios en colonias y barrios de zonas urbanas y comunidades rurales. Establecer que las entidades federativas y los municipios pueden coordinarse para desarrollar obras de infraestructura de captación de agua pluvial comunitaria, tanto en las colonias y barrios urbanos, como en las comunidades rurales.
22. Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción II Bis al artículo 3, artículo 7 Ter y un artículo 88 Ter a la Ley de Aguas Nacionales. Proponente: Sánchez Rodríguez Ernesto (PAN)	Fecha de presentación: 8-julio-2026 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. PENDIENTE	Para los efectos de la Ley, se entenderá por Acuífero Kárstico de Interés Nacional como un sistema hidrogeológico de origen calcáreo que suministra agua a más de 500,000 habitantes y que se encuentra interconectado con cuerpos de agua y cenotes. Considerar la protección y el manejo sostenible de este acuífero como un asunto de interés público. Definir zonas de protección alrededor de los cenotes, donde prohibir la instalación de actividades que puedan representar riesgos ambientales sin la debida autorización.
23. Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al Artículo 1, se adiciona la fracción LXVII al Artículo 3, se adiciona una sección sexta denominada "De las Restricciones para el Otorgamiento en Zonas de Alto Estrés Hídrico" al Capítulo III Bis	Fecha de presentación: 15-julio-2026 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. PENDIENTE	Reconocer el derecho humano al agua conforme al artículo 4º Constitucional, priorizando este derecho en las Zonas de Alto Estrés Hídrico, aplicando restricciones que impidan otorgar nuevas concesiones, asignaciones y permisos de descarga de aguas nacionales, así como la ampliación de volúmenes de los títulos

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

del Título Cuarto con el Artículo 29 Bis 7 y se adiciona la fracción XXV al Artículo 11 de la Ley de Aguas Nacionales. Proponente: Chimal García Fidel Daniel (PAN)		vigentes, estas no se aplicaran para abastecimiento de agua para uso doméstico y urbano y para atender contingencias sanitarias, emergencias o desastres naturales declarados oficialmente.
24. Proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y la Ley General de Cambio Climático. Proponente: Abramo Masso Yerico (PRI)	Fecha de presentación: 22-julio-2026 Unidas - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento - Cambio Climático y Sostenibilidad. PENDIENTE	Pendiente Publicación en Gaceta: -----
25. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales. Proponente: Gaona Domínguez Eduardo (MC)	Fecha de presentación: 22-julio-2026 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. PENDIENTE	Fortalecer el marco jurídico de la Ley de Aguas Nacionales. Consolidar mecanismos permanentes de coordinación entre la Federación y las entidades federativas en la planificación, gestión y desarrollo de la infraestructura hídrica. A fin de atender los efectos del cambio climático, la intensificación de las sequías y las notables diferencias regionales en la disponibilidad de agua. Implementar un modelo de gobernanza que integre de manera efectiva la experiencia, las necesidades y las prioridades de los gobiernos estatales en el proceso de toma de decisiones. Robustecer las atribuciones de los Consejos de Cuenca, Institucionalizar espacios de coordinación intergubernamental; y Establecer procedimientos de consulta que faciliten una planificación hídrica más eficiente, participativa y con un enfoque territorial.

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

26. Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VIII al artículo 27 y se adicionan las fracciones IX y X al artículo 28 de la Ley General de Aguas. Proponente: Guevara Rodríguez Miguel Ángel (PAN)	Fecha de presentación: 5-agosto-2026 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. PENDIENTE	Pendiente Publicación en Gaceta: -----
27. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 9, fracción XLVIII, y 28 de la Ley de Aguas Nacionales. Proponente: Martínez López Paulo Gonzalo (PAN)	Fecha de presentación: 5-agosto-2026 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. PENDIENTE	Pendiente Publicación en Gaceta: -----
28. Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VIII al artículo 27 y se adicionan las fracciones IX y X al artículo 28 de la Ley General de Aguas. Proponente: Guevara Rodríguez Miguel Ángel (PAN)	Fecha de presentación: 5-agosto-2026 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. PENDIENTE	Pendiente Publicación en Gaceta: -----
29. Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 17 bis a la Ley General de Aguas; se reforma el artículo 44 de la Ley de Aguas Nacionales; y se reforma la fracción I del Apartado A del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal. Proponente: Santiago Rodríguez Guillermo Rafael (MORENA)	Fecha de presentación: 5-agosto-2026 Unidas - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento - Hacienda y Crédito Público. PENDIENTE	Pendiente Publicación en Gaceta: -----

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

PROPOSICIONES

PROPOSICIÓN	TRÁMITE
1. Por el que se exhorta a la Conagua, al Órgano Interno de Control de este mismo y al Organismo de Cuenca y Cuenca Centrales del Norte, a realizar una revisión sobre actos que indican hechos presuntamente constitutivos de faltas administrativas o hechos de corrupción, así como las omisiones a las modificaciones del padrón de usuarios para el ciclo agrícola primavera-verano 2026. Proponente: Mejía Berdeja Ricardo Sóstenes (PT)	Publicación en Gaceta: 03-marzo-2026 PENDIENTE
2. Por el que se exhorta a la SHCP, y a la Conagua, a iniciar la primera etapa de construcción del proyecto denominado "construcción de sistema integral de drenaje" pluvial de la ciudad de Torreón, Coahuila. Proponente: Martínez García Verónica (PRI)	Publicación en Gaceta: 03-marzo-2026 PENDIENTE
3. Por el que se exhorta a la SRE, a la Conagua y a la Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas, a suspender las extracciones extraordinarias de la presa la amistad que comprometan el nivel mínimo operativo para el abastecimiento de comunidades mexicanas. Proponente: Torres Castañeda Oscar Fernando (PRI)	Publicación en Gaceta: 03-marzo-2026 PENDIENTE
4. Por el que se exhorta a la CONAGUA y a la SHCP, a implementar un plan emergente de prevención e infraestructura hídrica en el estado de Coahuila ante el riesgo de colapso por sequía excepcional, suficiente, salubre, aceptable y accesible para toda la población. Proponente: Anaya Llamas José Guillermo (PAN)	Publicación en Gaceta: 04-marzo-2026 PENDIENTE
5. Por el que se exhorta al gobierno del Estado de México, a través de la Comisión del Agua de dicha entidad, a implementar de manera urgente un programa de abastecimiento de agua potable en los municipios del estado con mayor afectación. Proponente: Ruíz Moreno Laura Ivonne (PRI)	Publicación en Gaceta: 10-marzo-2026 PENDIENTE

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

6. Por el que se exhorta a la SHCP, a realizar la dispersión del recurso del proceder 2025 (programa de devolución de derechos), a fin de que los organismos operadores de agua en el país estén en condiciones de invertir en mejorar la eficiencia, así como la infraestructura para fortalecer y brindar servicios de calidad en cuanto al agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en beneficio de toda la población mexicana. Proponente: Ambriz Delgadillo Humberto (PRI)	Publicación en Gaceta: 07-abril-2026 PENDIENTE
7. Por el que que la Cámara de Diputados solicita respetuosamente al H. Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, y a la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, a llevar a cabo gestiones necesarias a fin de que se implemente una adecuación de la infraestructura hídrica para el uso racional y sustentable del agua. Proponente: Moreno Guerra Evangelina (MORENA)	Publicación en Gaceta: 14-abril-2026 PENDIENTE
8. Por el que se exhorta a diversas autoridades de La Paz y de Los Cabos, a implementar una estrategia integral y acciones de emergencia para garantizar el abastecimiento de agua potable a la población ante la escasez hídrica. Proponente: Cota Cárdenas Manuel Alejandro (PVEM)	Publicación en Gaceta: 14-abril-2026 PENDIENTE
9. Por el que se solicita respetuosamente a la CONAGUA, para que, en coordinación con la Comisión Estatal del Agua del estado de Morelos, promuevan y fortalezcan las campañas de concientización para prevenir y disminuir la contaminación del agua en el estado de Morelos. Proponente: Salgado Ponce Magda Erika (MORENA)	Publicación en Gaceta: 15-abril-2026 PENDIENTE
10. Por el que se le solicita respetuosamente a los titulares de la CONAGUA, a la SEMARNAT y al Gobierno del estado de Chiapas para que en uso de sus atribuciones continúe con acciones de implementar y llevar a la acción un plan integral de manera emergente con el objeto de reforzar el cuidado, tratamiento, manejo, uso y control de las aguas residuales del estado de Chiapas. Proponente: Calcaneco Constantino Karen Yaiti (MORENA)	Publicación en Gaceta: 28-abril-2026 PENDIENTE

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

En cumplimiento de las acciones y objetivos establecidos en el Programa Anual de Trabajo correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, numeral 2, fracción XXXVIII, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como 146, 156 y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el marco jurídico aplicable, llevó a cabo las reuniones de junta directiva, ordinarias y extraordinarias correspondientes al periodo que comprende el presente Informe Semestral de Actividades.

Asimismo, se generaron espacios de diálogo y participación entre sus integrantes, orientados al cumplimiento de las funciones legislativas y de análisis que corresponden a este órgano parlamentario.

A continuación, se detallan las principales actividades y asuntos abordados en cada una de las reuniones celebradas durante el periodo que se informa.

REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA

1. Décima Cuarta Reunión de Junta Directiva	23/03/2026
2. Décima Quinta Reunión de Junta Directiva	28/04/2026
3. Décima Sexta Reunión de Junta Directiva	13/05/2026
4. Décima Séptima Reunión de Junta Directiva	29/06/2026
5. Décima Octava Reunión de Junta Directiva	27/07/2026
6. Décima Novena Reunión de Junta Directiva	31/08/2026

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

ACUERDOS APROBADOS EN EL MARCO DE LAS REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA

1. Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, por el que determinan los asuntos que se consideran convenientes para Prorrogar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados. **Aprobado en el marco de la Décima Quinta Reunión de Junta Directiva de la Comisión, el 28 de abril de 2026. (15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones).**

2. Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, por el que determinan los asuntos que se consideran convenientes para Prorrogar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados. **Aprobado en el marco de la Décima Séptima Reunión de Junta Directiva de la Comisión, el 29 de junio de 2026. (17 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones).**

3. Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, por el que determinan los asuntos que se consideran convenientes para prorrogar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 183 del reglamento de la Cámara de Diputados. **aprobado en el marco de la Décima Novena Reunión De Junta Directiva de la Comisión, el 31 de agosto de 2026. (18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones).**

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

• DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, el día 23 de marzo de 2026, se citó a los integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Décima Tercera Reunión Ordinaria que se llevó a cabo de manera presencial, a las 16:30 horas, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión extraordinaria de la comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima segunda reunión ordinaria de la comisión.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral del segundo año de ejercicio, septiembre 2025-febrero 2026.
6. Informe sobre los avances en la expedición de la reglamentación de las más recientes reformas legales en materia hídrica, a cargo del maestro Óscar Zavala Gamboa, subdirector Jurídico de la Comisión Nacional del Agua.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas legisladoras:

1. Dip. Elizabeth Cervantes de la Cruz
2. Dip. Zaira Aguilera Claro
3. Dip. José Luis Cruz Lucatero
4. Dip. Cintia Cuevas Sánchez
5. Dip. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
6. Dip. José Armando Fernández Samaniego

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

7. Dip. Martha Olivia García Vidaña
8. Dip. Jesús Irugami Perea Cruz
9. Dip. Samantha Margarita Garza de la Garza
10. Dip. Paulo Gonzalo Martínez López
11. Dip. Azucena Huerta Romero
12. Dip. Ricardo Madrid Pérez
13. Dip. José Luis Montalvo Luna
14. Dip. Humberto Ambriz Delgadillo
15. Dip. Hugo Manuel Luna Vázquez
16. Dip. Oscar Bautista Villegas
17. Dip. Francisco Javier Borrego Adame
18. Dip. Mario Calzada Mercado
19. Dip. Jesús Roberto Corral Ordóñez
20. Dip. Jesús Martín Cuanalo Araujo
21. Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía
22. Dip. Patricia Flores Elizondo
23. Dip. Gabriel García Hernández
24. Dip. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra
25. Dip. Theodoros Kalionchiz De la Fuente
26. Dip. Alberto Maldonado Chavarín
27. Dip. Francisco Pelayo Covarrubias
28. Dip. Felicita Pompa Robles
29. Dip. Montserrat Ruiz Páez

Se registró un total de 29 **Diputados**, por lo que se declaró la existencia legal del quórum para iniciar la reunión.

En el marco de la Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, se realizó la aprobación del Acta de la Primera Reunión Extraordinaria y el Acta de la Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión, mismas que fueron aprobadas por mayoría.

Con posterioridad, se procedió al desahogo del punto relativo a la discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades correspondiente al Segundo Año de Ejercicio, comprendido en el periodo septiembre 2025-febrero 2026, por lo que la Diputada presidenta Elizabeth Cervantes de la Cruz procedió a dar cuenta del contenido del informe en

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

cuestión, destacándose:

1. El turno a esta Comisión de 27 iniciativas, de las cuales 21 han sido aprobadas y seis se encuentran en análisis; asimismo, se recibieron 17 proposiciones con punto de acuerdo, mismas que permanecen pendientes en resolución.
2. La realización de cinco reuniones de junta directiva, en las cuales se aprobaron los siguientes acuerdos:
 - a. Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, por el que determinan los asuntos que se consideran convenientes para prorrogar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aprobado en el marco de la Décima Primera Reunión de Junta Directiva de la Comisión, el 03 de noviembre de 2025, con 13 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.
 - b. Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, por el que determinan los asuntos que se consideran convenientes para prorrogar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aprobado en el marco de la Décima Tercera Reunión de Junta Directiva de la Comisión, el 03 de febrero de 2026, con 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.
3. La celebración de cuatro reuniones plenarios.
4. La realización de la primera reunión extraordinaria en la que se aprobó el Acuerdo de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento para la integración de grupos de trabajo para el análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, presentada por la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos.
5. La celebración del 18 al 21 de noviembre de 2025 de las audiencias públicas y mesas de trabajo para el análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, presentada por la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos.

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

6. El señalamiento de las altas y bajas en la integración de la planilla de la comisión.

Se aprobó por mayoría con 30 votos a favor, declarándose formalmente aprobado.

En el marco de nuestra reunión ordinaria, contamos con la presencia del Mtro. Óscar Zavala Gamboa, Subdirector Jurídico de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). En el marco de esta visita, presentó los avances en la reglamentación derivada de las recientes reformas en materia hídrica, destacando la elaboración de un nuevo reglamento, normas oficiales mexicanas, mecanismos de regularización de concesiones y pozos, así como el fortalecimiento de los registros y sistemas de gestión del agua.

Las y los diputados centraron sus participaciones en la certeza jurídica y regularización de concesiones y pozos; la atención de problemáticas regionales en materia de agua; la calidad y saneamiento del recurso; la participación de los sectores en la elaboración de la reglamentación; el fortalecimiento institucional y presupuestario de la CONAGUA; y, la modernización de los sistemas de información hídrica. Entre los casos planteados destacaron las problemáticas de Baja California Sur, Jalisco, Aguascalientes, Chihuahua y la cuenca del río Nazas.

En respuesta, el Mtro. Zavala informó sobre las acciones que desarrolla la CONAGUA para atender las inquietudes planteadas, incluyendo la realización y reactivación de mesas de trabajo, regularización de aprovechamientos, fortalecimiento de la inspección y vigilancia, atención técnica de problemáticas regionales, modernización de registros y elaboración de instrumentos para la armonización normativa. Asimismo, reiteró la disposición de la institución para mantener el diálogo con el Poder Legislativo y los distintos sectores durante el proceso de implementación de la reforma.

En síntesis, la sesión permitió conocer los avances en la reglamentación de la nueva legislación hídrica y recoger las principales preocupaciones de las y los legisladores, particularmente respecto de su implementación efectiva, certeza jurídica, regularización de concesiones, saneamiento, fortalecimiento institucional y atención de las necesidades hídricas de las distintas regiones del país.

De la reunión en comento se llegaron a los siguientes:

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprobó el Acta de la Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

SEGUNDO. Se aprobó el Acta de la Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

TERCERO. Se aprobó el Primer Informe Semestral del Segundo Año de Ejercicio, Septiembre 2025-Febrero 2026.



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

• DÉCIMA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, el día 28 de abril de 2026, se citó a los integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Décima Cuarta Reunión Ordinaria que se llevó a cabo de manera Semipresencial, a las 17:30 horas, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima tercera reunión ordinaria de la comisión.
4. Ponencia titulada “Oasis infinitos: desalando el mar para lograr el futuro de México”, a cargo del ingeniero Jorge Luis Meza Reyna, consultor en proyectos e iniciativas relacionadas con el manejo y la gestión del agua.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas legisladoras:

1. Dip. Elizabeth Cervantes de la Cruz
2. Dip. Zaira Aguilera Claro
3. Dip. José Luis Cruz Lucatero
4. Dip. Cintia Cuevas Sánchez
5. Dip. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
6. Dip. José Armando Fernández Samaniego
7. Dip. Martha Olivia García Vidaña
8. Dip. Jesús Irugami Perea Cruz
9. Dip. Gerardo Ulloa Pérez
10. Dip. Xochitl Nashielly Zagal Ramírez
11. Dip. Samantha Margarita Garza de la Garza
12. Dip. Paulo Gonzalo Martínez López

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

13. Dip. Azucena Huerta Romero
14. Dip. Ricardo Madrid Pérez
15. Dip. José Gloria López
16. Dip. José Luis Montalvo Luna
17. Dip. Humberto Ambriz Delgadillo
18. Dip. Hugo Manuel Luna Vázquez
19. Dip. Leticia Barrera Maldonado
20. Dip. Oscar Bautista Villegas
21. Dip. Francisco Javier Borrego Adame
22. Dip. Mario Calzada Mercado
23. Dip. Jesús Roberto Corral Ordóñez
24. Dip. Jesús Martín Cuanalo Araujo
25. Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra
26. Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía
27. Dip. Patricia Flores Elizondo
28. Dip. Claudia García Hernández
29. Dip. Gabriel García Hernández
30. Dip. Jesús Fernando García Hernández
31. Dip. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra
32. Dip. Alberto Maldonado Chavarín
33. Dip. Beatriz Milland Pérez
34. Dip. Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno
35. Dip. Francisco Pelayo Covarrubias
36. Dip. Felicita Pompa Robles
37. Dip. Montserrat Ruiz Páez
38. Dip. Aciel Sibaja Mendoza
39. Dip. Miguel Ángel Sánchez Rivera
40. Dip. Juan Carlos Varela Dominguez

Se registró un total de **40 Diputadas y Diputados**, por lo que se declaró la existencia legal del quórum para iniciar la reunión.

En principio, se sometió a votación el Acta de la Décima Tercera Reunión ordinaria de la Comisión, misma que fue aprobada por mayoría.

En continuidad con el desarrollo de la reunión, correspondió el turno a la ponencia titulada “*Oasis Infinitos: Desalando el mar para lograr el futuro de México*”, a cargo del Ingeniero Jorge Luis Meza

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

Reyna, consultor en proyectos e iniciativas relacionadas con el manejo y la gestión del agua, a quien la Diputada Presidenta Elizabeth Cervantes de la Cruz, dio la más cordial bienvenida y cedió el uso de la palabra.

El Ing. Jorge Luis Meza Reyna presentó la desalación de agua de mar como una alternativa estratégica para atender la problemática hídrica de México, destacando la desigual distribución entre la disponibilidad de agua y las zonas de mayor desarrollo económico.

Señaló que el aprovechamiento de los más de 11 mil kilómetros de litoral del país podría contribuir a reducir la presión sobre los acuíferos y diversificar las fuentes de abastecimiento.

Explicó que la tecnología de ósmosis inversa ha alcanzado un alto grado de desarrollo y que los avances recientes han permitido reducir costos y consumo energético. Asimismo, señaló que los principales retos ambientales, particularmente el manejo de la salmuera, pueden atenderse mediante tecnologías de dispersión, recuperación de minerales y sistemas de descarga controlada.

Durante las participaciones, las y los diputados plantearon inquietudes sobre el impacto ambiental, la viabilidad técnica y económica de la desalación, la capacidad tecnológica nacional, el abastecimiento de zonas no costeras y la necesidad de fortalecer la coordinación institucional. También se destacó la importancia de impulsar mesas de trabajo para analizar propuestas concretas y dar seguimiento a proyectos estratégicos en materia hídrica.

En respuesta, el ponente señaló que México cuenta con capacidades técnicas y académicas para desarrollar este tipo de infraestructura y que la desalación es técnicamente viable, aunque su aplicación debe evaluarse de acuerdo con las condiciones de cada región y sus costos energéticos. En el caso de zonas no costeras, reconoció que el bombeo a grandes distancias y elevaciones, incrementa los costos, por lo que debe compararse con otras alternativas de abastecimiento.

Finalmente, se destacó la necesidad de construir una agenda de trabajo entre la Comisión, las autoridades y especialistas, orientada a impulsar soluciones integrales que combinen desalación, reúso, economía circular, cuidado de cuencas y otras alternativas tecnológicas.

El ponente manifestó su disposición para colaborar en el desarrollo de propuestas legislativas y técnicas que contribuyan a fortalecer la seguridad hídrica del país.

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

De la reunión en comento se derivó el siguiente:

ACUERDOS

ÚNICO. Se aprobó el Acta de la Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

• DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, el día 13 de mayo de 2026, se citó a los integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Décima Quinta Reunión Ordinaria que se llevó a cabo de manera Semipresencial, a las 13:00 horas, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima cuarta reunión ordinaria de la comisión.
4. Informe sobre los avances en la expedición de la reglamentación de las más recientes reformas legales en materia hídrica, a cargo del maestro Óscar Zavala Gamboa, subdirector Jurídico de la Comisión Nacional del Agua.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas legisladoras:

1. Dip. Elizabeth Cervantes de la Cruz
2. Dip. Zaira Aguilera Claro
3. Dip. José Luis Cruz Lucatero
4. Dip. Cintia Cuevas Sánchez
5. Dip. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
6. Dip. José Armando Fernández Samaniego
7. Dip. Martha Olivia García Vidaña
8. Dip. Jesús Irugami Perea Cruz
9. Dip. Gerardo Ulloa Pérez
10. Dip. Xochitl Nashielly Zagal Ramírez
11. Dip. Samantha Margarita Garza de la Garza
12. Dip. Paulo Gonzalo Martínez López

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

13. Dip. Azucena Huerta Romero
14. Dip. Ricardo Madrid Pérez
15. Dip. José Gloria López
16. Dip. José Luis Montalvo Luna
17. Dip. Humberto Ambriz Delgadillo
18. Dip. Hugo Manuel Luna Vázquez
19. Dip. Oscar Bautista Villegas
20. Dip. Francisco Javier Borrego Adame
21. Dip. Mario Calzada Mercado
22. Dip. Jesús Roberto Corral Ordóñez
23. Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra
24. Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía
25. Dip. Leticia Barrera Maldonado
26. Dip. Patricia Flores Elizondo
27. Dip. Claudia García Hernández
28. Dip. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra
29. Dip. Felicita Pompa Robles
30. Dip. Montserrat Ruiz Páez
31. Dip. Aciel Sibaja Mendoza
32. Dip. Miguel Ángel Sánchez Rivera
33. Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño
34. Dip. Juan Carlos Varela Domínguez

Se registró un total de **34 Diputadas y Diputados**, por lo que se declaró la existencia legal del quórum para iniciar la reunión.

En primer lugar, se llevó a cabo la votación del Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión, misma que fue aprobada por mayoría.

El tema toral, fu el Informe Sobre los Avances en la Expedición de la Reglamentación de las más Recientes Reformas Legales en Materia Hídrica, a cargo del Maestro Óscar Zavala Gamboa, Subdirector Jurídico de la CONAGUA.

El Mtro. Zavala Gamboa, presentó los avances en la elaboración de la reglamentación derivada de las recientes reformas en materia hídrica, señalando que los trabajos se encontraban en etapa final y que el proyecto sería sometido a las instancias correspondientes para su revisión y

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

aprobación. Destacó la participación de diversos sectores en su elaboración y exhortó a las legislaturas estatales a armonizar sus marcos jurídicos con la nueva legislación.

Entre los principales instrumentos abordados se encuentran el nuevo Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales, el Reglamento de la Cuota de Garantía, los lineamientos para la regularización de las constancias de libre alumbramiento, acciones para regularizar concesiones vencidas y dos Normas Oficiales Mexicanas en materia de medición y reúso del agua. Asimismo, se destacó el proceso de modernización institucional de la CONAGUA.

Uno de los aspectos centrales fue el Fondo de Reserva de Aguas Nacionales, mediante el cual se regularían las reasignaciones de volúmenes de agua, priorizando el derecho humano al agua, la seguridad alimentaria y el desarrollo nacional. También se plantearon mecanismos para garantizar el binomio tierra-agua, proteger derechos sucesorios y brindar mayor certeza jurídica a los usuarios.

Asimismo, se abordaron temas relacionados con la responsabilidad hídrica, captación de agua de lluvia, uso agropecuario familiar, inspección y sanciones, mecanismos alternativos de solución de controversias y planeación hídrica de largo plazo. En materia de sanciones, el Mtro. Zavala aclaró que las nuevas disposiciones buscan combatir el uso ilegal y el “huachicoleo” del agua, sin criminalizar los traslados legítimos, ni las actividades de subsistencia de pequeños productores.

Durante el espacio de participaciones, los diputados Óscar Bautista Villegas, Francisco Javier Borrego Adame y Jesús Roberto Corral Ordóñez, plantearon inquietudes relacionadas principalmente con el fortalecimiento presupuestal y operativo de la CONAGUA, la captación de agua de lluvia, el binomio tierra-agua, la problemática del río Nazas y los rezagos en trámites y concesiones en Chihuahua.

En respuesta, el Mtro. Zavala informó sobre las acciones de modernización administrativa, fortalecimiento de los Centros Integrales de Servicios, atención de rezagos históricos y simplificación de trámites; destacando que en Chihuahua, se incorporó personal adicional para atender las solicitudes pendientes. También hizo un llamado a evitar la contratación de gestores y reiteró que las nuevas disposiciones buscan fortalecer la transparencia, combatir la corrupción y garantizar certeza jurídica a los usuarios.

En síntesis, la reunión permitió conocer los principales avances de la reglamentación de la nueva legislación hídrica, así como recoger las inquietudes de las y los legisladores, respecto de su

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

implementación, destacando como ejes fundamentales: la certeza jurídica, la regularización de concesiones, el fortalecimiento institucional, la protección del derecho humano al agua, la seguridad alimentaria, la modernización administrativa y la atención de las problemáticas regionales.

De la Décima Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión se derivó el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se aprobó el Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

• DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, el día 29 de junio de 2026, se citó a los integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Décima Sexta Reunión Ordinaria que se llevó a cabo de manera semipresencial, a las 12:00 horas, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima quinta reunión ordinaria de la comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, en materia de responsabilidad por el daño ambiental, suscrita por la diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas legisladoras:

1. Dip. Elizabeth Cervantes de la Cruz
2. Dip. Zaira Aguilera Claro
3. Dip. José Luis Cruz Lucatero
4. Dip. Cintia Cuevas Sánchez
5. Dip. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
6. Dip. José Armando Fernández Samaniego
7. Dip. Martha Olivia García Vidaña
8. Dip. Jesús Irugami Perea Cruz
9. Dip. Gerardo Ulloa Pérez

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

10. Dip. Xochitl Nashielly Zagal Ramírez
11. Dip. Samantha Margarita Garza de la Garza
12. Dip. Paulo Gonzalo Martínez López
13. Dip. Azucena Huerta Romero
14. Dip. Ricardo Madrid Pérez
15. Dip. José Gloria López
16. Dip. José Luis Montalvo Luna
17. Dip. Humberto Ambriz Delgadillo
18. Dip. Hugo Manuel Luna Vázquez
19. Dip. Oscar Bautista Villegas
20. Dip. Francisco Javier Borrego Adame
21. Dip. Mario Calzada Mercado
22. Dip. Jesús Roberto Corral Ordóñez
23. Dip. Jesús Martín Cuanalo Araujo
24. Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía
25. Dip. Carmen Patricia Armendariz Guerra
26. Dip. Leticia Barrera Maldonado
27. Dip. Patricia Flores Elizondo
28. Dip. Claudia García Hernández
29. Dip. Gabriel García Hernández
30. Dip. Jesús Fernando García Hernández
31. Dip. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra
32. Dip. Denisse Guzmán González
33. Dip. Theodoros Kalionchiz de la Fuente
34. Dip. Alberto Maldonado Chavarín
35. Dip. Beatriz Milland Pérez
36. Dip. Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno
37. Dip. Francisco Pelayo Covarrubias
38. Dip. Felicita Pompa Robles
39. Dip. Montserrat Ruiz Páez
40. Dip. Aciel Sibaja Mendoza
41. Dip. Miguel Ángel Sánchez Rivera
42. Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño
43. Dip. Juan Carlos Varela Domínguez

El primer tema desahogado fue la aprobación del Acta de la Décima Quinta Reunión Ordinaria.

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

Otro tema total abordado durante la reunión fue el análisis, discusión y votación del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, en materia de responsabilidad por el daño ambiental, suscrita por la diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Para el desahogo de este punto, la Presidencia de la Comisión solicitó a la Secretaría Técnica presentar los aspectos centrales y los puntos resolutivos del dictamen, con el propósito de que las y los integrantes contaran con los elementos jurídicos necesarios para valorar la propuesta.

Durante la exposición se explicó que la iniciativa proponía establecer un mecanismo de colaboración entre la CONAGUA y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para intervenir en la reparación integral derivada de violaciones a derechos humanos y daños ambientales ocasionados a cuerpos de agua de propiedad nacional.

Asimismo, se señaló que la propuesta buscaba fortalecer la protección del derecho humano al agua, a la vida y a un medio ambiente sano. No obstante, se expusieron las consideraciones técnicas y jurídicas que sustentaron el sentido negativo del dictamen, particularmente a partir de la opinión emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la cual consideró que la reforma propuesta resultaba innecesaria y contraria al marco jurídico vigente.

Entre los argumentos analizados se identificó que la iniciativa podía generar duplicidad de funciones, incertidumbre jurídica y conflictos competenciales, además de incidir en la naturaleza constitucional de la CNDH, al atribuirle funciones de carácter ejecutivo que no corresponden a su diseño institucional.

De igual manera, se destacó que la CNDH cuenta con atribuciones específicas para la protección de los derechos humanos mediante mecanismos como recomendaciones, quejas y denuncias, pero carece de facultades ejecutivas para instrumentar materialmente medidas de reparación. En este sentido, se consideró que la propuesta podía modificar la naturaleza constitucional de dicho organismo.

Durante el análisis también se señaló que la iniciativa había sido superada, en diversos aspectos, por las recientes reformas al marco jurídico en materia hídrica, particularmente por la expedición de la Ley General de Aguas y las modificaciones a la Ley de Aguas Nacionales. Se destacó que el nuevo marco normativo ya contempla obligaciones del Estado para prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones relacionadas con el derecho humano al agua, además de establecer mecanismos de responsabilidad administrativa y penal.

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

Concluida la exposición, la Presidencia abrió un espacio para la participación de las y los integrantes de la Comisión. En este ejercicio de deliberación se destacó la importancia de mantener como prioridad la protección de los recursos naturales y del derecho humano al agua y al saneamiento, así como la necesidad de continuar trabajando en mecanismos que permitan atender de manera más ágil las posibles violaciones a estos derechos.

Una vez agotada la discusión, el dictamen en sentido negativo fue sometido a consideración de las y los integrantes de la Comisión, siendo aprobado por mayoría con 25 votos a favor, 6 en contra y 4 abstenciones.

De la Décima Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión se derivaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprobó el Acta de la Décima Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

SEGUNDO. Se aprobó el dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, en materia de responsabilidad por el daño ambiental, suscrita por la diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

• DÉCIMA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, el día 27 de julio de 2026, se citó a los integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Décima Séptima Reunión Ordinaria que se llevó a cabo de manera semipresencial, a las 12:00 horas, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimosexta reunión ordinaria de la Comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C.Diputados:

1. Dip. Elizabeth Cervantes de la Cruz
2. Dip. Zaira Aguilera Claro
3. Dip. José Luis Cruz Lucatero
4. Dip. Cintia Cuevas Sánchez
5. Dip. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
6. Dip. José Armando Fernández Samaniego
7. Dip. Martha Olivia García Vidaña
8. Dip. Jesús Irugami Perea Cruz
9. Dip. Gerardo Ulloa Pérez
10. Dip. Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez
11. Dip. Samantha Margarita Garza de la Garza
12. Dip. Paulo Gonzalo Martínez López

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

13. Dip. Azucena Huerta Romero
14. Dip. Ricardo Madrid Pérez
15. Dip. José Gloria López
16. Dip. José Luis Montalvo Luna
17. Dip. Hugo Manuel Luna Vázquez
18. Dip. Carmen Patricia Armendáriz Guerra
19. Dip. Leticia Barrera Maldonado
20. Dip. Oscar Bautista Villegas
21. Dip. Francisco Javier Borrego Adame
22. Dip. Mario Calzada Mercado
23. Dip. Jesús Roberto Corral Ordóñez
24. Dip. Jesús Martín Cuanalo Araujo
25. Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra
26. Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía
27. Dip. Patricia Flores Elizondo
28. Dip. Claudia García Hernández
29. Dip. Gabriel García Hernández
30. Dip. Jesús Fernando García Hernández
31. Dip. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra
32. Dip. Denisse Guzmán González
33. Dip. Alberto Maldonado Chavarín
34. Dip. Beatriz Milland Pérez
35. Dip. Francisco Pelayo Covarrubias
36. Dip. Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno
37. Dip. Felicita Pompa Robles
38. Dip. Aciel Sibaja Mendoza
39. Dip. Miguel Ángel Sánchez Rivera
40. Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño
41. Dip. Juan Carlos Varela Domínguez

Durante esta sesión se desahogaron diversos asuntos de relevancia para la agenda legislativa en materia de recursos hídricos, agua potable y saneamiento.

Como parte de los trabajos de la reunión, se sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el Acta de la Décima Sexta Reunión Ordinaria, registrándose 27 votos a favor de su aprobación, cero en contra y cero abstenciones.

Uno de los asuntos sustantivos de la reunión fue la lectura, discusión y aprobación del Dictamen en

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, suscrita por Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Para el desahogo de este punto, la Diputada Presidenta solicitó que, toda vez que el dictamen y sus anexos habían sido circulados previamente a las y los integrantes de la Comisión, se diera lectura únicamente a los resolutivos y se procediera a su votación. El dictamen estableció desechar la iniciativa y archivar el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Una vez agotada la discusión y al no registrarse intervenciones adicionales, el dictamen fue sometido a votación, obteniéndose 23 votos a favor, 5 en contra y cero abstenciones, por lo que fue aprobado por mayoría.

Durante el apartado de Asuntos Generales, la Presidencia de la Comisión abrió un espacio de participación para que las y los integrantes plantearan problemáticas, propuestas y asuntos relacionados con la gestión, disponibilidad y acceso al agua en distintas entidades del país.

Asimismo, se abordaron diversas problemáticas relacionadas con la prestación de los servicios de agua potable, el saneamiento, la rendición de cuentas y el ejercicio de los recursos públicos destinados al sector hídrico.

La diputada Cintia Cuevas Sánchez, planteó la situación del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento (SIMAS) de Torreón, haciendo referencia a la situación financiera del organismo, a las deficiencias en la prestación del servicio y a la necesidad de fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. En este contexto, solicitó que se considerara la intervención de la Auditoría Superior de la Federación para revisar el ejercicio de los recursos públicos vinculados con el organismo.

Por su parte, el diputado Alberto Maldonado Chavarín, expuso la problemática relacionada con la calidad del agua potable en diversos municipios de Jalisco, particularmente respecto de reportes de agua con características inadecuadas para el consumo, señaló la necesidad de revisar el destino de los recursos federales destinados al saneamiento, mantenimiento de redes y cloración, así como de fortalecer los mecanismos de fiscalización y rendición de cuentas.

El diputado Francisco Javier Borrego Adame, planteó la necesidad de dar seguimiento a la situación de diversas construcciones ubicadas en las inmediaciones de las faldas del río Nazas y solicitó información a la CONAGUA respecto de las acciones emprendidas para atender dicha problemática. Asimismo, manifestó su respaldo a las solicitudes relacionadas con la rendición de cuentas del SIMAS en la Comarca Lagunera y reconoció las acciones desarrolladas mediante el

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

programa Agua Saludable para la Laguna, particularmente por los beneficios reportados en diversos ejidos de la región.

Durante este apartado también se generó un intercambio de opiniones respecto de la naturaleza de los trabajos de la Comisión y la necesidad de privilegiar el análisis técnico y legislativo de los asuntos hídricos. En este sentido, el Diputado Hugo Manuel Luna Vázquez hizo un llamado a mantener a la Comisión como un espacio de trabajo legislativo serio y orientado a la atención de las responsabilidades que le corresponden.

De igual manera, el diputado Oscar Bautista Villegas solicitó información sobre el proceso de regularización de pozos derivado de disposiciones administrativas previamente emitidas, así como respecto de los avances registrados a partir de un nuevo acuerdo relacionado con dicha materia.

La diputada Presidenta Elizabeth Cervantes de la Cruz tomó nota de las intervenciones y solicitudes formuladas, señalando la disposición de la Presidencia para dar seguimiento a los asuntos planteados ante las instancias competentes y fortalecer los canales de interlocución institucional con las autoridades responsables del sector hídrico.

Asimismo, atendiendo la propuesta formulada respecto de la organización de las sesiones, se informó que se daría seguimiento a la definición previa de las personas que apoyarían en las funciones de Secretaría, con el propósito de evitar inconvenientes y garantizar el adecuado desarrollo de las reuniones subsecuentes.

De la Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión se derivaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprobó el Acta de la Décima Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

SEGUNDO. Se aprobó el dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, suscrita por Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

• DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, el día 31 de agosto de 2026, se citó a los integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Décima Octava Reunión Ordinaria que se llevó a cabo de manera semipresencial, a las 11:30 horas, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de Quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión.
4. Informe sobre el Acuerdo por el que se establecen acciones para la primera etapa de regularización para los títulos de concesión y asignación que se indican, a cargo del Mtro. Óscar Zavala Gamboa, Subdirector Jurídico de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas legisladoras:

1. Dip. Elizabeth Cervantes de la Cruz
2. Dip. Zaira Aguilera Claro
3. Dip. José Luis Cruz Lucatero
4. Dip. Cintia Cuevas Sánchez
5. Dip. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
6. Dip. José Armando Fernández Samaniego
7. Dip. Martha Olivia García Vidaña
8. Dip. Jesús Irugami Perea Cruz
9. Dip. Gerardo Ulloa Pérez
10. Dip. Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez
11. Dip. Samantha Margarita Garza de la Garza

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

12. Dip. Paulo Gonzalo Martínez López
13. Dip. Azucena Huerta Romero
14. Dip. Ricardo Madrid Pérez
15. Dip. José Gloria López
16. Dip. José Luis Montalvo Luna
17. Dip. Humberto Ambriz Delgadillo
18. Dip. Hugo Manuel Luna Vázquez
19. Dip. Leticia Barrera Maldonado
20. Dip. Óscar Bautista Villegas
21. Dip. Francisco Javier Borrego Adame
22. Dip. Jesús Roberto Corral Ordóñez
23. Dip. Jesús Martín Cuanalo Araujo
24. Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra
25. Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía
26. Dip. Patricia Flores Elizondo
27. Dip. Claudia García Hernández
28. Dip. Gabriel García Hernández
29. Dip. Jesús Fernando García Hernández
30. Dip. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra
31. Dip. Denisse Guzmán González
32. Dip. Alberto Maldonado Chavarín
33. Dip. Beatriz Milland Pérez
34. Dip. Francisco Pelayo Covarrubias
35. Dip. Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno
36. Dip. Felicita Pompa Robles
37. Dip. Montserrat Ruiz Páez
38. Dip. Aciel Sibaja Mendoza
39. Dip. Miguel Ángel Sánchez Rivera
40. Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño
41. Dip. Juan Carlos Varela Domínguez

En el marco de la Décima Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, uno de los asuntos abordados fue la aprobación del Acta de la Décima Séptima Reunión Ordinaria, misma que fue aprobada por mayoría.

Asimismo, uno de los temas centrales de la reunión fue la presentación del Informe sobre el

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

“Acuerdo por el que se establecen acciones para la primera etapa de regularización para los títulos de concesión y asignación que se indican”, a cargo del Mtro. Óscar Zavala Gamboa, Subdirector Jurídico de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), quien expuso ante las y los integrantes de la Comisión los alcances, objetivos y mecanismos de implementación de dicho instrumento.

En su participación, el funcionario de la CONAGUA explicó que las acciones emprendidas derivan del cumplimiento de los artículos transitorios cuarto y sexto de la reforma a la Ley de Aguas Nacionales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2025.

Señaló que esta primera etapa de regularización busca simplificar los procedimientos administrativos mediante la reducción de trámites, requisitos y tiempos de resolución, considerando criterios de atención a sectores y comunidades en condiciones de vulnerabilidad.

Asimismo, informó sobre la actualización del marco normativo en materia de administración del agua, particularmente respecto de la publicación del nuevo reglamento de cuota de garantía, cuyo objetivo es sustituir disposiciones que habían quedado rezagadas y contribuir a evitar prácticas de acaparamiento del recurso hídrico.

El Mtro. Zavala Gamboa, destacó que uno de los propósitos centrales del Acuerdo consiste en atender el rezago histórico en materia de títulos de concesión y asignación.

En este sentido, informó que, de un universo superior a 145 mil trámites pendientes, aproximadamente 100 mil habían sido atendidos, con lo cual se busca brindar certeza jurídica a los titulares de concesiones que habían vencido y que, por diversas circunstancias, no habían podido acceder a mecanismos anteriores de regularización.

De igual manera, precisó los sujetos considerados dentro de esta primera etapa, entre ellos los distritos y unidades de riego, ejidos, entidades federativas y municipios que prestan directamente servicios de agua, así como personas físicas con volúmenes menores o iguales a un millón de metros cúbicos.

Explicó también los usos comprendidos y las excepciones establecidas, entre ellas el uso agroindustrial y aquellos títulos que hubieran sido objeto de extinción total o revocación firme. Respecto de las personas morales, cooperativas y grupos de usuarios, señaló que su incorporación sería analizada en una segunda etapa.

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

Durante su exposición, también detalló los mecanismos administrativos previstos para agilizar la notificación de resoluciones y fortalecer su inscripción en el Registro Público Nacional del Agua (REPNA). Asimismo, informó sobre la elaboración y publicación de listados de resoluciones pendientes de notificación y sobre las acciones que permitirían dar seguimiento a los procedimientos comprendidos en el Acuerdo.

A partir de esta exposición, las y los integrantes de la Comisión formularon diversos planteamientos orientados a conocer con mayor precisión los alcances de las medidas de regularización y su aplicación en territorio.

En este sentido, el diputado Humberto Ambriz Delgadillo, planteó inquietudes respecto de las condiciones aplicables a personas morales, cooperativas y grupos de usuarios, así como sobre la ubicación y consulta de los listados de resoluciones. Asimismo, destacó la conveniencia de desarrollar talleres y jornadas informativas en las regiones y comunidades para facilitar el conocimiento de las disposiciones entre los usuarios del agua.

Por su parte, el diputado Francisco Javier Borrego Adame, manifestó preocupación por la situación de los productores y ejidatarios ante los escenarios de sequía y por la distribución del recurso hídrico. También planteó problemáticas relacionadas con presuntas prácticas de corrupción y acaparamiento del agua en el estado de Coahuila, por lo que solicitó fortalecer la presencia institucional de la CONAGUA y realizar una reunión informativa en el Distrito 02 de dicha entidad.

El diputado Alberto Maldonado Chavarín, planteó la necesidad de establecer mesas de trabajo en el estado de Jalisco para dar seguimiento a diversas obras y proyectos de infraestructura hidráulica, entre ellos la planta de tratamiento de Miravalle, la modernización del acueducto de Chapala y obras relacionadas con El Zapotillo, así como otros asuntos vinculados con el aprovechamiento de infraestructura hidráulica en la entidad. Ante estos planteamientos, se destacó la disposición de la CONAGUA para participar en reuniones de trabajo y dar seguimiento conjunto a las problemáticas señaladas.

Asimismo, el diputado Roberto Ángel Domínguez Rodríguez, reconoció la importancia del trabajo técnico desarrollado por la CONAGUA y de fortalecer los mecanismos de coordinación entre la autoridad administrativa y el Poder Legislativo. En su intervención, también hizo referencia a problemáticas relacionadas con la Laguna de Zumpango.

La diputada Claudia García Hernández, resaltó la importancia de llevar la información directamente

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

a las comunidades y territorios, particularmente mediante acciones de difusión y acompañamiento institucional. En este sentido, solicitó fortalecer los mecanismos de comunicación y contar con materiales que facilitaran la orientación de la población respecto de los procedimientos de regularización.

Por su parte, la diputada Xóchitl Nashiely Zagal Ramírez, solicitó la elaboración de materiales audiovisuales e informativos para apoyar las labores de difusión y planteó diversas inquietudes relacionadas con las obras realizadas en el Lago de Guadalupe, en Cuautitlán Izcalli, particularmente respecto de posibles afectaciones ambientales, trabajos de infraestructura hidráulica y la vinculación de dichas obras con otros cuerpos de agua de la región.

Asimismo, solicitó la instalación de una mesa de trabajo con habitantes y autoridades para revisar de manera integral la problemática y dar seguimiento a los expedientes referidos durante su intervención.

Ante los planteamientos formulados por las y los legisladores, la representación de la CONAGUA manifestó disposición para fortalecer la coordinación institucional, proporcionar información y materiales de apoyo, así como participar en reuniones, mesas de trabajo y acciones de difusión en las entidades federativas. De esta manera, se estableció la importancia de mantener un diálogo permanente entre la Comisión, la autoridad responsable de la administración del agua y los sectores involucrados.

En este contexto, la Presidencia de la Comisión, encabezada por la diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz, dio seguimiento a las inquietudes expresadas por las y los integrantes de la Comisión y destacó la necesidad de que las disposiciones en materia de regularización fueran acompañadas de mecanismos eficaces de información, orientación y atención territorial.

Asimismo, impulsó el fortalecimiento de la coordinación con la CONAGUA para atender las problemáticas regionales planteadas y facilitar el acceso de productores, usuarios y comunidades a la información correspondiente.

Como parte de los resultados de la reunión, se acordó mantener una coordinación permanente para dar seguimiento a las acciones de regularización, notificación e inscripción de derechos de agua, así como a las distintas problemáticas de infraestructura y gestión hídrica planteadas por las y los legisladores.

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026

Al respecto, se informó que, al 27 de agosto de 2026, se habían registrado 159 solicitudes para la regularización de títulos de concesión y asignación, así como 48 inscripciones de resoluciones favorables.

Con estos trabajos, la Presidencia de la Comisión fortaleció los espacios de diálogo con la autoridad responsable de la administración del agua y con las y los integrantes de la Comisión, promoviendo una coordinación institucional orientada a brindar certeza jurídica a los usuarios, mejorar la gestión del recurso hídrico y atender las necesidades de los distintos sectores y regiones del país, en congruencia con la protección y garantía del derecho humano al agua.

De la Décima Octava Reunión Ordinaria de la Comisión se derivó el siguiente:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprobó el Acta de la Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2026 - AGOSTO 2026



ALTAS Y BAJAS DE INTEGRACIÓN DE LA PLANILLA DE LA COMISIÓN

FECHA	DIPUTADO	CARGO	MOVIMIENTO
05/ 03/2026	Marco Antonio De La Mora Torreblanca (PVEM)	Integrante	Baja de Comisión



SECRETARÍA GENERAL

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento

Décima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento LXVI

Número de sesión: 17

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA Aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio, marzo 2026 – agosto 2026.

INTEGRANTES Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento

Diputado	Posicion	Firma
 Aciel Sibaja Mendoza (MORENA)	A favor	358838828320E22D4B36ABCD873B8 D717E947FC99E4751385B061935110 D0924D6B67EC4D57ECDC3BF69815 44AE592B2D2EAC0759192BFA527B8 2208BCFB3ECF
 Alberto Maldonado Chavarín (MORENA)	A favor	014552025B144B5F6577445216F4FE 240DFCD9D1C081573C286735C95D3 C6A24E0C6E43E0FAC048B71B04549 CB8AA91A43CCEA1E82933B28E6BB AD7E7F6565F3
 Azucena Huerta Romero (PVEM)	A favor	F410BBB726F6A864E1B49322DE3F5 DADC382638D843975D96B934A5B4C 14D97DB50806796DE1B28782E1CEC B1D7CE8E55AD79DD23111450BEC0 5C22D1C771E8B
 Beatriz Milland Pérez (MORENA)	A favor	9CAD9E7E6D01A59667A9F66A79B2F 3B3858815E047B6BA95781C3A9CA9 BC396034794AAC481B4A8769707FE E6E8F9F93D9C28213567EC70CA8D6 CCCB8F5DC790

**Décima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de
Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento
LXVI**

Número de sesión: 17

NOMBRE TEMA	Aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio, marzo 2026 – agosto 2026.
--------------------	--

INTEGRANTES	Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento
--------------------	---



Carmen Patricia Armendáriz Guerra

(MORENA)

A favor

1F6BDF9DA80B79D20B46690A7C725
237B106AA297CF1703A026F57AAB1
509C5B480833AF01F178719FF0D28D
CD15A557478D7CA8C01BE1D36A9B
B4EC0E076FA3



Cintia Cuevas Sánchez

(MORENA)

A favor

FFB4D84D37A6BEF5F5FFA122D96C
C30A5F219D073CF9F52A1A99596F7
267B67351008FC17A4AD464F441BB
0A3BB1BAF99B49FF3DBF96D98F2C
9D0FD246BC3469



Claudia García Hernández

(MORENA)

Ausentes

77798F8B55BD93E5EC14BB4776664
3FADFB5DAD8A521D8EFB91C1EF7A
BE3520CA735C9197F4013E9BD8374
253A001544B953199F5A933FA5FE01
2967A8A8DF03



Denisse Guzmán González

(PVEM)

A favor

5B7CC2AF4D32174F65629937670029
70C65C6426F0EDFAECF29C1046647
B91F0C66472F543C467B9C2147DAA
407F9FD741928A65250B3A5AEDB37
31DA8DCDC11



Elizabeth Cervantes de la Cruz

(MORENA)

A favor

342D584CBF73CD0F1D951188E093B
2CB6CC27689AC58EE824F69D9B5E
848ABD948735CC9345D69F0D2212C
5C52D33ED6381A97DCBE1A1A116A
7B717CDF5B2374



SECRETARÍA GENERAL

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento

Décima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento LXVI

Número de sesión: 17

NOMBRE TEMA Aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio, marzo 2026 – agosto 2026.

INTEGRANTES Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento



Felicitia Pompa Robles

(MORENA)

A favor

3194986A8FE5D134341DB6DD5B745
560F918D2B330D77758E5F71BED79
43DE0392D18CE2053D7D6B06FA5B6
AC22F4FBE973FF9A1823090D7A066
4929BCA83947



Francisco Javier Borrego Adame

(MORENA)

A favor

1DEA3CA82E44C0D3BEBEE5FEED5
773B4AC566571244D45E06DA63BCD
CFF2FE671F896C81C913491EF700A
DCF53BAEE50EB48DA9F78708C3D5
96CEF921064970F



Francisco Pelayo Covarrubias

(PAN)

A favor

F90D9AEB0B0846C27531D20DB42F1
465479A8F0D567A3253ABBDD09308
3FE5E8BC3848E5542C3564383E10D
3CD5B260EA594BF67EE1698704972
FB6365CC2687



Gabriel García Hernández

(MORENA)

A favor

57DE8A430DB30A492041EA5A1D220
94F7EA6D282DC96D363E48102C233
CC0BD8A906BCF3B13663AEE21E7E
9F0C8123991EEE3E049A7122B8281
A4EE671627ED2



Gerardo Ulloa Pérez

(MORENA)

Ausentes

3BFEE4F2DBDCB885A7EF8C97D449
89A0514CAE69D041F12FADFDB1402
C655F95912D48A778E93838F8C112
C8F34BC27E411A4041C9ADCF99A49
EE64405C04653



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento

**Décima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de
Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento**
LXVI

Número de sesión: 17

NOMBRE TEMA Aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio, marzo 2026 – agosto 2026.

INTEGRANTES Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento



Hugo Manuel Luna Vázquez

(MC)

A favor

E21274359BE55B20A493A90A0582C9
E4F014E0A8D799DC625D13136EB72
8F3A57594AAC5FAB633F2B4238C75
977962BD40BB6A5D5CE11CD86EDF
8B91C029731B



Humberto Ambriz Delgadillo

(PRI)

A favor

A9BA2CB94CBDE016D47CFF8B730A
35625C660159BEB00B589D818648E7
95C109278EB1571CEFC12E11B25D
999B624721B83094B8D2B9A4725AC
5DF52C9D8FED



Jesús Fernando García Hernández

(PT)

A favor

A59FB5CD29BE3539FDE514279D51
D73CB1BF8DC11786326DCAEF2144
2305FF8772DB1A9566515858A600B7
4CB9F36C50195D45853EE8AE26BAB
DD0B3ACA60D8



Jesús Irugami Perea Cruz

(MORENA)

A favor

45FBE57675F18B71EF8535C5F55850
764E579D2D53AE701131284410FDB
28CF92F37C428153BAF1BCA534F0D
F0E38EC82891A9854B399F6B50C2B
3F5302A70C2



Jesús Martín Cuanalo Araujo

(PVEM)

A favor

6AEEDD7A4D89318BC6022822C233B
134A0CBD3E08052B53F37F1B8156D
07DBBC3A9956054B1D82557998441
C23FCCB47EBBFC0B28C7FBF617A5
62A320466DB2C



SECRETARÍA GENERAL

Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento

Décima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento LXVI

Número de sesión: 17

NOMBRE TEMA Aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio, marzo 2026 – agosto 2026.

INTEGRANTES Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento



Jesús Roberto Corral Ordóñez

(PT)

A favor

D0BD3966B5EC05619117EB33223AC
EECEC1B9BF5941041EC95E5F82FE
1DB90FC9A162069F933B48197F4EF
9D3A693C84A6EBBAA66DD6E3DB2E
9063A936A16568



José Armando Fernández Samaniego

(MORENA)

A favor

7940DA57AD1B6410BD90E958D328B
8F3322DD398114ACB1E9BEF5210DB
83C8C6A9E11AD13D3426D65D812C7
BF7DD5F0FF1E97DA42103F2FA0348
C2CADD957FE3



José Gloria López

(PT)

A favor

800CAE953F99B82E13E3DAB32280E
0242623E99133E9CFA3FA2073E3FC
A1796F6B02134D1F783F80A29C7892
38143593F563E5E7BBBB1B4DB5756
FABBF290C84



José Luis Cruz Lucatero

(MORENA)

A favor

2B746161496C1CA28F1FA15575FCF
2AC4257778F4814D9458A914FF1A7E
A0DDAAB9BA0528C59188C4F828676
BDD09162284032470FF6DEE62AC3A
8C23C3DB3F9



José Luis Montalvo Luna

(PT)

A favor

9D5E93E9EFA4A2701440BD69FA156
83C8F6F9C2B103DB4652806AD59FB
E60872D91B9524CF2768EA18134D6
68928C925270F4528A226F3647337A
7D68624FFC4

**Décima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de
Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento
LXVI**

Número de sesión: 17

NOMBRE TEMA Aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio, marzo 2026 – agosto 2026.

INTEGRANTES Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento



Juan Carlos Varela Domínguez

(MORENA)

A favor

3F1E2BF65B991FD64AD6837732E21
2EAB83656AC4EDC41DC1396C9ACB
309511A4B9420EAC453D888689ADD
CA33BBC47EE63A5BE1773F3AB8F3
6855A2EBEA022F



Juan Francisco Espinoza Eguía

(PRI)

A favor

13BE26DC7EA6D5E0AB376470FEA2
A4B9EE27EE0141E7D3A0533AAE2F3
3A0F0CA9B1A7C1848C401EC611B1B
580A3BD04C9BA81313A33F5104810
E8050E74E22EA



Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra

(MORENA)

A favor

C57BB9C0F11813A0ECD113335D45C
9B6EAD07D5F850BD3901B4B48A52A
CFB62DFA2984D6C6E60ECD25BCC9
547D30CDDE35B111E7144C832565C
58D22D0F63358



Leticia Barrera Maldonado

(PRI)

A favor

82252E96B95F860D35F87665CD86C
80D3318E23AF8595D9D9B559CD13C
B36DBB8EB9FA166D24634D5BF138
C2058375ED103D7DA4CBEC87AC53
2A0AFBD2AEDEA7



Marcelo de Jesús Torres Cofiño

(PAN)

A favor

50142022A8B8802BEF7E6D350BA4E
FE4D05B156541F238FFC799E4A5F9
5042DEC66123A0E45B10CA017865A
63BCA84326985239F2925B4D31CE1
8A7C018A8D5C



SECRETARÍA GENERAL

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento

Décima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento

LXVI

Número de sesión: 17

NOMBRE TEMA Aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio, marzo 2026 – agosto 2026.

INTEGRANTES Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento



María del Carmen Bautista Peláez

(MORENA)

Ausentes

ACCC8FC9F64AD5FCF47FC270348B
5E99EF5B4DA6F6276C33371AFB49F
E676CFC3EC1265F35C39FC8D734C
10B6085CE15BE69D115A693165AA6
85C607D6E3943E



Mario Calzada Mercado

(PRI)

A favor

C4AAE1A0EAB2E5917230A6F328F1F
25AC77250ADC82C18DD6DF54D55C
76DB3FF76EF42CEE593B10203C463
D5A0499FBCD74796165056F0A31886
35CF796DA55B



Martha Olivia García Vidaña

(MORENA)

A favor

E5EDA6925421BC4FFA1FE74552EFE
283827CDACE8B966FFF6E5C329AB4
E21FE160BE149D49DDCE5FCBFA38
C5F5DA58C00F7C909AFFEA60BF0F
308072F5A02BCD



Miguel Ángel Sánchez Rivera

(MC)

A favor

E49ACEBB226857FE3AAF762BA844E
34055E24F2B47EB9E468B07964274A
B20855E4EA7EE6D29F5A4515906FB
4417D5361FB364E23D84ACAB0E258
0E0F2917CBA



Montserrat Ruiz Paez

(MORENA)

A favor

EBC59BFA6F79451D2A8934851DFC1
50FF4A90C11A1699F556240F988419
C3929FD4922C3F16730EF582EA9F8
C07F9490D17707495683B3C781FC42
7D7855D3F2



SECRETARÍA GENERAL

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento

Décima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento LXVI

Número de sesion:17

NOMBRE TEMA Aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio, marzo 2026 – agosto 2026.

INTEGRANTES Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento



Olga Juliana Elizondo Guerra

(PT)

A favor

5457111D8E77F46337F8D807EE482D
082A437EBC4CF4C0884EA5DA06ED
82D30C397D94799045CDF649AC7E1
E38AD591DB97F7D4F8069F97FFB11
98FB7FE7064F



Oscar Bautista Villegas

(PVEM)

A favor

F84C75AEE16345AEB16161D4EA9E
D0F11B9BFB2DDFFE069434C8EEB8
9AB9F6A95A615F3DA8787D2CE6A86
356C2E41BC7292A7ADE09C7AEC8D
5FBC702DCD2176E



Patricia Flores Elizondo

(MC)

A favor

2FF0CEE9320AEE1E13FBB24D485E5
541F9029465D2B2F611B305BC7E4C
9498B94EB47AA27BF72F99862FC5C
128306E709F560F894691E1A257F4E
9AA4E15B202



Paulo Gonzalo Martínez López

(PAN)

A favor

BA5A4BD445CA877E8241FC958FE61
E3D9F0E61CF3DE0AB28C9426F1CD
A9C36A9578F72D79A3E4935FA6A19
61E2995CC2231BEC2DB7989E8B2E2
32083F933999E



Ricardo Madrid Pérez

(PVEM)

A favor

FD554070C447AB2BE7912A7D332E0
FFC2B747BFC69027DC771E59C2BD
4C898BBB1737A3231AF61157257151
D446FBB60A9657C604C82CDA9555E
55836454B5FD

**Décima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de
Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento
LXVI**

Número de sesión: 17

NOMBRE TEMA Aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio, marzo 2026 – agosto 2026.

INTEGRANTES Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento



Roberto Ángel Domínguez Rodríguez

(MORENA)

A favor

B6E58CDB55D84D5E028B1DCC60AE
7A7E99DF8707F87B459FEB64374F63
EDE05F1C3EC611AC5B4154D949871
7489FD68768F63D7676CA9C9DDFEE
C8F529D2C5E5



Samantha Margarita Garza de la Garza

(PAN)

A favor

CAA27C234FDA33EBE89DBC9DD96
C794A48ABA2BBA1CF1283C14E09A
F47682FC853BF6572630D58DEDF6F
EA4663D5251F31FC967CA41DAFC23
A6F981A878CE5F5



Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno

(MORENA)

A favor

938FE93CA8F449E903752E8B9AB61
705079F55637163EBD7BA65F7F149C
6A9C752BA42ECBDFB381118644754
9F74BF8BC8B838EA7E4D03071D062
2566C557E56



Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez

(MORENA)

A favor

4365264CA48E3E9EAA80DDF19B3E
DC25E44DBEC6F84E60020AAE853E
CD086BADC2600ED3774FCE8A2992
A91B9DAD332713EF393DCDEEBC83
F9D2E3C6D18369F9



Zaria Aguilera Claro

(MORENA)

A favor

B1B591624D2B7F16813AC1D968603
93A91ACB44E9C3C131114C9FF1141
691425C1EE90F0E9A15A8CA369E16
E3AD3DE6FDA9ABEF40223A47C8F8
24C39C3274251

Total 44

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Raúl Bolaños-Cacho Cué, presidente; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Annia Sarahí Gómez Cárdenas, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Felipe Miguel Delgado Carrillo, PVEM; Francisco Amadeo Espinosa Ramos, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>